Harbin es el Objetivo Inmediato de las Tropas Soviéticas en Manchuria

LOS RUSOS ARROLLAN A LAS DEFENSAS NIPONAS

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6298 ★ Santa Fe, viernes 10 de agosto de 1945 ★ 10 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

Ofensiva Coordinada con las Operaciones Aliadas

WASHINGTON, 9. (ANS). — Se cree hoy que la poderosa maquinaria bélica soviética tiene como objetivo inmediato Harbin, centro ferroviario principal, situado en el corazón de Manchuria. Los expertos militares describieron a Harbin como centro de comunicaciones y transporte que sirve al ejército japonés que está establecido a lo largo de la frontera manchuria—siberiana. Es estación principal de tres líneas: primero, el ferrocarril manchuriano que enlaza el noroeste con Manchuli; segundo, la línea manchuriana del norte que se extiende hacia el norte, hasta Blagoveschensky, y tercero, el ferrocarril manchuriano al sur que corre hasta el puerto Arturo.

★ 650.000 JAPONESES SE OPONEN

Sobre los informes recibidos de Tokio parece que los rusos están siguiendo lo que los militares llaman rutas clásicas de invasión. Cruzaron la frontera en dos zonas claves: primero, sobre un frente de 480 kilómetros hacia el oeste y norte de Vladivostok, y segundo, a través de Manchuli, en el noroeste. Las tenazas —dicen los peritos militares— parece que se cierran sobre Harbin.

El grueso de la fuerza japonesa está concentrado en el sur este de esta zona. Los círculos militares calculan que más de la mitad de las fuerzas japonesas en Manchuria y Corea están repartidas en la zona sureste, llegando algunos cálculos hasta la cifra de 650.000 hombres.

El uso de bases en Siberia

Los peritos militares están muy interesados en observar el desarrollo de la campaña rusa desde Manchuli. El terreno desde la frontera siberiana hasta Harbin se considera excelente para operaciones de tanques y ésta puede ser la zona donde la "blitzkrieg" rusa se encauce al principio.

La entrada de Rusia en la guerra es el comienzo de bombardeos aéreos en todas direcciones sobre el Japón.

Las bases aéreas en Siberia oriental permitirán a los bombarderos atacar Hokkaido, isla situada más hacia el norte, la cual hasta la fecha ha estado relativamente a salvo de ataques aéreos. El punto débil en el bloqueo del Japón ha desaparecido, puesto que los aviones ahora pueden bombardear la parte norte del mar del Japón, donde los barcos enemigo lograban escapar manteniendo tráfico con Corea.

Hay que esperar para ver si Estados Unidos como los rusos usarán las bases siberianas. Estados Unidos no tiene bases en Siberia.

Indiscutiblemente, en Potsdam los norteamericanos, británicos y rusos discutieron el asunto de la coordinación de la estrategia y el esfuerzo bélico. Puede ser que se haya discutido el uso de las bases siberianas.

Comunicado soviético

LONDRES, 9 (ANS).— Texto del comunicado de Moscú: "En el lejano oriente, las tropas soviéticas en la mañana del 9 de agosto, base del lejano oriente, avanzaron en un amplio frente las fronteras Manchuria-Primorie en la zona Khabarovsk y en Zabaikalie.

En Primorie (zona Vladivostok) nuestras tropas después de vencer fuerte resistencia enemiga avanzaron por entre defensas japonesas reforzadas de concreto durante el día 9 de agosto y adelantaron unos quince kilómetros.

En la zona de Khabarovsk nuestras tropas forzaron en combates en numerosos sectores los ríos Amur y Ussuri y ocuparon la ciudad Fuyuan, 39 kilómetros al sureste de Khabarovsk y otras varias localidades.

En Zabaikalie, nuestras tropas venciendo tenaz resistencia del enemigo ocuparon por asalto la zona japonesa fortificada en Manchuria, Zalainorsk y ocuparon las ciudades y estaciones ferroviarias Manchouli y Cjalainor.

En la zona del lago Buir Nor, nuestras tropas ocuparon las localidades de Jin-Sonome y Hachome, sin encontrar apreciable resistencia. En general, durante el nueve de agosto nuestras tropas avanzaron de 12 a 22 kilómetros.

Nuestras fuerzas aéreas atacaron los principales centros ferroviarios manchurianos Changchun, Harbin y Kirin y los puertos de Seishin y Rashin".

Anuncios de Radio Moscú

LONDRES, 9 (ANS) — Radio Moscú dijo que las tropas soviéticas del lejano oriente cruzaron la frontera Manchukuo sobre un vasto frente.

Las tropas soviéticas cruzaron la frontera por la región Khabarovsk e irrumpieron por defensas de cemento poderosamente fortificadas, avanzando quince kilómetros.

En Zabaikalie los soviéticos conquistaron dos ciudades. Durante el 9 de agosto, los soviéticos avanzaron en conjunto de quince a veinte kilómetros.

Aviones rusos bombardearon los empalmes ferroviarios de Harbin, Tienchien, Kirin.

Paracaidistas chinos operan en Manchuria

CHUNGKING, 9 (A.N.S.) — El teniente general Albert C. Wedemeyer, norteamericano, reveló hoy que la ofensiva rusa en Manchuria está debidamente coordinada con las operaciones aliadas en China y Pacífico. Agregó que tropas paracaidistas chinas adiestradas por norteamericanos están tomando parte activa en la guerra contra los japoneses por primera vez.

Wedemeyer reveló que las operaciones en China tienen el propósito de ayudar al ejército soviético cortando el movimiento hacia el norte recogiendo información sobre los nipones por algún tiempo para comunicarla a los rusos.

Predijo Wedemeyer que los japoneses se retirarán ahora del sur de China tan rápidamente como les sea permitido mover su equipo.

La coordinación de los esfuerzos militares con los rusos, que sigue siendo un secreto militar, fué realizada en la misma vasta escala que la coordinación que existió entre los comandos de China y Estados Unidos y Mountbatten en el sureste de Asia.

Existe pleno intercambio de información de espionaje y de planes en general.

Wedemeyer dijo que la declaración de guerra rusa crea la posibilidad de bombardeos coordinados entre Okinawa y Siberia. Cree que ello acortaría el conflicto grandemente.

Tropas paracaidistas chinas participaron en la batalla por primera vez durante la semana última. Fueron dejados caer sobre posiciones japonesas cerca de la ciudad importante de Hengyang en poder del enemigo en la provincia de Hunan.

Los paracaidistas atacaron al anochecer en un punto donde los japoneses estaban retirándose de Lingling sitio en donde estaba anteriormente situada una base norteamericana de la décimocuarta fuerza aérea. El enemigo se dirigía de allí a Henyang. Wedemeyer dijo que cayeron por sorpresa con éxito y después de un día de operaciones contra el enemigo, se reorganizaron en un sitio secreto.

LA INTERNACION DE ENEMIGOS, EN MOSCU

MOSCU, 9. (A.N.S.). — Hasta altas horas de la madrugada estuvieron brillando las luces del edificio de la embajada japonesa en Moscú, hacia donde estuvieron dirigiéndose toda la noche camiones y "jeeps" del ejército rojo con personas y voluminosos equipajes de los miembros de la colonia japonesa.

La declaración de guerra tomó por sorpresa a los nipones residentes aquí y tuvieron momentos de desmayo cuando los inspectores de seguridad llegaron al Hotel "Metropole", donde residía la mayoría, invitándolos a recoger sus equipajes y trasladarse a la embajada japonesa, donde quedarán internados hasta que se convenga con el gobierno de Tokio el intercambio de ciudadanos de los respectivos países.

Los inspectores de seguridad, sirvientes y porteros que ayudaron a los japoneses a recoger sus pertenencias observaron la más estricta corrección durante la tarea. Los rusos residentes en el hotel pronto comprendieron lo que estaba pasando, cuando vieron apilarse junto a la entrada de los ascensores, baúles y maletas marcados con el sol naciente. Igual que los inspectores y sirvientes, los residentes rusos siguieron sus ocupaciones sin que se pronunciara una sola frase desagradable para los nipones. Aparentaron sencillamente ignorar lo que estaba pasando.

Los japoneses formaron una fila en los pasillos del hotel junto a sus equipajes, mientras los inspectores rusos ordenaban la partida. Muchos no hicieron esfuerzos para ocultar la tragedia que estaban viviendo. Varias damas japonesas con sus hijos en brazos, fueron las primeras en subir a los autos y "jeeps" en dirección al edificio de la embajada. Todo se desarrolló dentro de las más absoluta calma y el orden más estricto. No hubo despliegue de fuerzas armadas. No se vió un solo policía uniformado. Inspectores vestidos de civiles tuvieron a su cargo el traslado.

Fueron desafiantes los corresponsales de prensa japoneses, que acostumbraban a pasearse por el hotel con la cabeza en alto, quienes recibieron el golpe más brusco al asomarse al boletín de noticias de la embajada norteamericana, fijado en una de las paredes del Metropole. La declaración de guerra acabó con lo poco que quedaba en su espíritu de arrogancia, después de saber la introducción de la bomba atómica.

Pasamos por frente a la embajada japonesa. Todas las ventanas no estaban iluminadas. Largas filas de vehículos estaban estacionados frente y dentro del jardín. Media docena de agentes vestidos de civiles estaban parados discretamente junto a la puerta de entrada. Había dos soldados uniformados de la guardia, pero aparte de estos representantes de la autoridad soviética, el escenario ofrecía un aspecto de total normalidad.

La noche era obscura y por eso no pudo verse si salía humo de la chimenea donde los diplomáticos, tradicionalmente, queman los archivos de la embajada cuando su país entra en guerra. Es posible, no obstante, que los japoneses aquí hayan quemado sus papeles hace tiempo.

DIRIGIERON UN NUEVO LLAMADO AL JAPON

Una Severa Advertencia

GUAM, viernes 10 (A.N.S.) — El alto mando de Estados Unidos dijo al pueblo japonés: "Estáis librando una guerra inútil", en tres millones de hojas sueltas, advirtiéndole solemnemente que Estados Unidos utilizarán bombas atómicas "una y otra vez" hasta que el Japón se rinda.

Las hojas sueltas en las cuales se aconseja al pueblo japonés a que pida al emperador Hirohito que rinda las fuerzas armadas niponas, fueron lanzadas por aviones basados en Guam en intensificación de la guerra psicológica contra el enemigo.

El brigadier general Tomás F. Farrell, jefe de los trabajos de la bomba atómica, dirigió en este caso un "bombardeo de papel". Las hojas sueltas decían:

"Estamos en posesión del más destructivo explosivo que jamás se ha producido por el hombre; este hecho terrible debe haceros pensar pues os aseguramos solemnemente que es terriblemente efectivo. Hemos empezado a usar esta arma contra vuestras islas metropolitanas. Si aún os queda alguna duda, podéis inquirir sobre lo acontecido en Hiroshima. Os aconsejamos que pidáis al emperador que termine la guerra. Debéis dar los pasos necesarios ahora mismo para cesar la resistencia militar; de otra manera emplearemos resueltamente esta bomba y todas las demás armas nuestras superiores, rápida y constantemente, para terminar la guerra".

Nuevos ataques a Honshu

GUAM, 9 (ANS).— El comando de las fuerzas navales norteamericanas del Pacífico, informó que mil cien aviones habían atacado Honshu septentrional, durante la madrugada, después de once días de tregua, pero en cambio el cañoneo naval no pudo ser confirmado.

Asimismo, radio Tokio dijo que trescientos bombarderos y cazas con bases terrestres atacaron Honshu occidental tres horas desde las nueve a.m. hasta mediodía de hoy. Parte de esa fuerza voló sobre Hiroshima y la prefectura de Yamaguchi, mientras otros aparatos fueron vistos sobre el mar Iyo frente a Shikoku occidental.

Por otra parte, aviones de las fuerzas de Mac Arthur lanzaron sobre el Japón millones de hojas sueltas en las cuales se pide al pueblo se levante y derroque a sus gobernantes y pida la paz.

Según Tokio, los objetivos atacados hoy por los aeroplanos de portaaviones de la tercera escuadra fueron Oji Shima, Ogikubo y Tamachi, en el centro industrial de la capital japonesa. También fué atacada Senju. Spaatz dijo que más de 99 por ciento de esas cuatro ciudades ha sido destruído durante el ataque del 2 de agosto, por superfortalezas.

Sesenta barcos averiados

MANILA, 9. (ANS). — Oficialmente se anunció que aviones de la fuerza aérea del Lejano Oriente destruyeron o averiaron más de sesenta barcos japoneses de todo tipo durante un período de 24 horas. Los ataques abarcaron desde Corea hasta Indias orientales holandesas. Otros aviones atacaron aeródromos, comunicaciones, fábricas y la navegación en la isla Kyushu.

Creen que está cercana la rendición

MOSCU, 9. (ANS). — Circulos diplomáticos extranjeros conjeturaron hoy que la rendición del Japón puede producirse "con dramática rapidez".

Mensaje de Chiang Kai Shek

CHUNGKING, 9. (ANS). — El generalísimo Chiang Kai Shek envió hoy un mensaje a Stalin, en el cual dice que China se ha visto grandemente alentada por la declaración de guerra contra el Japón. "En nombre del gobierno chino, el ejército y el pueblo deseo expresar a Su Excelencia y por su intermedio al gobierno soviético, ejército y pueblo, nuestra más sincera admiración.

"El ejército chino siente orgullo de poder luchar hombro con hombro junto al ejército rojo contra la primera nación que se embarcó en la campaña de agresión.

"Es firme convicción mía que después de la entrada de la Unión Soviética en la guerra, su abrumador poderío armado apresurará el completo desmoronamiento de los japoneses y traerá una pronta paz duradera al Asia oriental".

Posibilidades de la bomba atómica

WASHINGTON, 9. (ANS). — Los hombres de ciencia sugirieron que hay tres formas de ataque con la bomba: primero, la bomba con percutor de acción retardada podría ser lanzada desde un avión, permitiéndose así que el aparato se alejase antes de la explosión; segundo, la bomba podría ser lanzada como cohete; tercero, podría ser lanzada desde un cañón naval, siempre que el barco pudiese alejarse a tiempo.

Los funcionarios dicen que la producción de las bombas atómicas es tan rápida que quizás se fabricarán más de las necesarias. Además de tres fábricas fiscales, hay centenares de talleres que trabajan con el mismo fin.

Un físico de la Universidad Católica en Wáshington, dió los siguientes datos con respecto a la bomba: La fuerza de explosión viaja más de doce mil kilómetros por segundo. La fuerza de explosión es superior a dos mil millones de grados y el calor generado puede solidificar la arena. Un trozo de uranio de 235 veces el tamaño de una cabeza de alfiler tendría cincuenta trillones de átomos. Cuando uno de esos átomos es disgregado, produce doscientos millones de voltios de energía. La disgregación del átomo no causa por sí destrucción, pues los investigadores han visto trozos de átomos disgregados detrás de cristales. La explosión se produce cuando la explosión de un átomo disgrega el átomo contiguo y así sucesivamente.

Actuación del Brigadier Farrell

WASHINGTON, 9. (ANS). — El Departamento de Guerra reveló que la primera bomba atómica salió de Estados Unidos a cargo del brigadier general Thomas F. Farrell, sólo nueve días antes de ser lanzada sobre Hiroshima. Añadió que Farrell, que es representante del mayor general Leslie R. Grove, jefe de los trabajos de la bomba, se trasladó en avión hasta una pequeña isla del Pacífico, donde coordinó los preparativos para arrojar mecanismo tan técnico sobre el Japón. Farrell tiene 53 años de edad; presenció el ensayo de la bomba en Nuevo México y se le considera un organizador muy competente.



Varios soldados norteamericanos que trabajan en la instalación de bases en una isla cercana a la región metropolitana japonesa, atraviesan un terreno que las lluvias tropicales han convertido en una inmensa laguna

Anunció el Presidente Truman, que aun hay Sorpresas Para el Imperio Nipón

WASHINGTON, 9. (ANS). — En el discurso que pronunció esta noche el presidente Truman reveló que se reservan a los nipones nuevos secretos militares, además de la bomba atómica y la entrada de Rusia en la guerra.

Refiriéndose a las determinaciones sancionadas por los "tres grandes", el primer mandatario de los Estados Unidos expresó que la entrada de Rusia en la guerra contra Japón fué tan sólo una de las importantísimas medidas adoptadas y reveló que los Soviets accedieron a luchar contra los nipones mucho antes de haber sido informados acerca de la bomba atómica.

Admitió que fué necesario que todas las partes hicieran concesiones antes de que los "tres grandes" lograran las decisiones de carácter político y territorial proclamadas al mundo en la semana última, pero afirmó que las tres naciones están ahora más unidas que nunca en su determinación de lograr una paz justa y duradera.

Dijo en seguida que como en Teherán, Crimea, San Francisco y Berlín, "continuaremos marchando juntos hacia nuestros objetivos".

Truman volvió a recalcar que no hubo acuerdos ni compromisos secretos en Potsdam, fuera de los arreglos militares corrientes hechos por los "tres grandes". El presidente destacó que uno de los resultados más importantes de Potsdam fué el acuerdo para establecer un consejo de ministros de Relaciones Exteriores, consejo que, manifestó, será lugar continuo de reunión de los cinco gobiernos principales para llegar a un acuerdo sobre los arreglos de la paz.

Luego de referirse a la situación en Polonia, Italia, Rumania, Hungría y Bulgaria, el presidente Truman expresó que el triunfo obtenido por las Naciones Unidas debía ser conservado mediante la adopción de medidas que no transformaran el éxito en graves derivaciones que podían afectar la vida misma de los pueblos del continente europeo.

Expresó que Europa padece hambre. "No sólo Alemania, sino que los países del Este son los que carecen de todo lo más indispensable para su alimentación, vestuario y alojamiento. A medida que llegue el frío crecerán las necesidades y si no hacemos todo lo posible para socorrer de inmediato a los civiles necesitados, perderemos en este invierno lo que ganamos en la primavera. Los pueblos hambrientos y necesitados constituyen un real peligro para la paz del mundo.

Con referencia a la guerra con el Japón señaló Truman que juntamente con Gran Bretaña y China se habían dirigido desde Potsdam al Japón indicándole las condiciones bajo las cuales debían rendirse, a fin de evitar mayores males. La propuesta fué rechazada. Si no se rinde el Japón, bombardearemos todo su territorio y, desgraciadamente, muchos millones de civiles deberán pagar la obstinación de sus gobernantes. Luego habló de la bomba atómica y dijo que la primera de ellas fué lanzada sobre Hiroshima, que es una base naval, para evitar que sus efectos terribles afectaran la vida de millares de civiles, lo que hubiera ocurrido si el destino de la bomba hubiera sido otra ciudad.

Recomendó en seguida a los ciudadanos japoneses que abandonen inmediatamente las ciudades donde existen industrias de guerra, las que serán atacadas inexorablemente con bombas atómicas hasta lograr su total destrucción.

Tuvo el presidente algunas expresiones con respecto a la carrera disputada entre aliados y germanos para lograr el descubrimiento y expresó que los nazis estuvieron muy cerca de obtenerla, lo que habría significado virtualmente el fin de la civilización y el dominio del mal en el mundo. Agregó luego que la bomba atómica sería utilizada contra Japón a raíz de su negativa en deponer las armas.

"Los japoneses nos atacaron por la espalda en Pearl Harbour y golpearon y asesinaron a los prisioneros de guerra.

Señaló el presidente Truman que la temible arma será utilizada solamente para salvar la vida

(PASA A LA PAGINA DOS)

SERIA INMINENTE LA RENDICION DEL JAPON

LONDRES, 10. (Urgente). (A.N.S.).—En círculos se afirmaba esta noche que el Japón habría formulado una oferta de rendición a los aliados.

★ También en Washington

WASHINGTON, 10. (Urgente). (A.N.S.). — En las últimas horas de la tarde de ayer circularon en esta capital rumores de que es inminente la rendición del Japón, pero los altos funcionarios del gobierno continuaron sus tareas habituales sin prestar, en apariencia, gran atención a esos rumores.

Numerosas Incidencias se Produjeron en la Capital

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Un acto de profunda significación democrática constituyó el homenaje popular tributado a la memoria del doctor Roque Sáenz Peña, con motivo de cumplirse en la fecha el 31o. aniversario de su fallecimiento.

Una extraordinaria multitud, integrada por hombres y mujeres de todas las clases sociales y de las más distintas ideologías políticas se congregó a lo largo de la Avenida Diagonal Norte, que lleva el nombre del eminente ciudadano, desde la calle Esmeralda hasta la de San Martín, diseminándose también por Florida.

La muchedumbre voceó en todo momento estribillos relacionados con el anhelo de pronta convocatoria a elecciones y derogación del Estatuto de los Partidos Políticos, vivándose a la democracia y a la Constitución. Varios oradores hablaron desde el basamento del monumento a Sáenz Peña, cuya estatua había sido orlada con crespones. Numerosas ofrendas florales fueron depositadas en el lugar, en medio de los aplausos del público, sobre el cual se destacaban cartelones con leyendas similares a las que servían de estribillo a los concurrentes al acto.

Poco antes de las 20 varios miles de personas que se hallaban congregadas en torno al monumento, comenzaron a desplazarse en distintas direcciones, formando nutridas y entusiastas manifestaciones.

La policía, que se había mantenido ausente durante todo el acto, comenzó a actuar para impedir los propósitos de los manifestantes, pero en forma serena. Al fin se desbordaron por la Avenida de Mayo, la Diagonal Roque Sáenz Peña, en ambas direcciones hacia el obelisco, la Casa de Gobierno y la calle Florida hacia Corrientes.

Quedaron así formadas tres manifestaciones principales, por Av. de Mayo, Diagonal Norte y Corrientes, que parecían coincidir en la intención de reunirse frente al Congreso, propósito que no pudieron llegar a materializar, pues la policía procedió en última instancia con singular energía, empleando los gases y haciendo disparos al aire, como también cargando con los sables y bastones de madera.

Como saldo de esta acción se registraron varios heridos graves, y muchos lesionados, practicándose numerosas detenciones.

El núcleo de personas que se habían orientado hacia la Casa de Gobierno repitiendo gritos, no fué molestado por la policía, por expresa disposición del ministro del Interior.

Así permanecieron durante largo rato, hasta pasadas las 21, frente al palacio gubernativo, repitiendo sus estribillos contrarios a las autoridades y pidiendo elecciones libres y democráticas. Esa multitud se dispersó más tarde, incorporándose sus elemento a los otros grupos que se habían formado en distintos lugares céntricos.

La columna más voluminosa fué la que se desplazó por la calle Florida, y luego enfiló por la calle Corrientes en dirección al Obelisco. Este último apareció como punto claro de reunión de los manifestantes que procedían del monumento a Sáenz Peña y que marchaban por la Diagonal Norte. En la intersección de esta arteria con la calle Carlos Pellegrini, se produjo el primer incidente grave. Dos agentes de policía, juntamente con un oficial se detuvieron frente a la cabeza de la manifestación, pretendiendo contenerla y disolverla. Pero este propósito fué vano, pues los manifestantes continuaron su marcha.

DISPAROS DE ARMA DE FUEGO

Ante esta actitud uno de los agentes hizo un disparo al aire, con la pistola que, al igual que sus acompañantes, tenían en las manos, sin que tampoco el recurso diera resultado.

En vista de ello se efectuó un segundo disparo pero en esta oportunidad con resultado distinto, pues se vió desplomarse herido sobre la calzada, frente al obelisco, a una persona del público. Mientras era atendido en un café próximo y luego conducido a una farmacia vecina, el público se abalanzó contra los autores del disparo corriendo el oficial y los dos agentes hasta la calle Cerrito.

Como la multitud se había exasperado ante aquel hecho, los representantes de la autoridad se refugiaron detrás de un automóvil amenazándola con sus pistolas. Ello aumentó la excitación del público, que aprovechó la circunstancia de que en el lugar se está removiendo el pavimento de la calle, y comenzó una recia pedrea contra aquéllos, que en última instancia optaron por penetrar en una finca próxima. Finalizó así este incidente, pero la manifestación se reorganizó y volvió a ponerse en marcha luego de apedrear el local de la ex Ferretería Alemana. Continuaron los gritos hostiles al gobierno, que se intensificaron al pasar frente al edificio del Teatro Municipal, objeto también de recia pedrea. En esa forma la manifestación llegó a las calles Callao y Corrientes, doblando por esta última arteria con el propósito de seguir hasta el Congreso, pero en esas circunstancias se produjo un segundo incidente grave.

Procedentes del departamento de policía llegaron a la intersección de las calles Bartolomé Mitre y Callao fuerzas policiales con dotaciones de gases dispersándose en posición de fuego a manera de cordón. Se encontró así a la manifestación, que había sido muy engrosada, con una firme barrera, que no la amilanó por cierto, pues sus integrantes continuaban avanzando en actitud amenazadora para la policía. Esta, ante esta actitud, comenzó a disparar las pistolas de gases y bombas del mismo elemento, pero los manifestantes insistieron en sus propósitos, acentuándose entonces la energía policial cargando los representantes de la autoridad con sables y bastones de madera. Ante la violenta acción policial el público intentó refugiarse en los negocios y comercios, pero como éstos se hallaban cerrados como medida precautoria, se abalanzó hacia el local de la peluquería ubicada en Callao al 100 destrozando sus vidrieras; en esta circunstancia los vidrios hirieron en pleno rostro a un manifestante, mientras que otros muchos resultaron con serias contusiones y heridas en la cabeza por los sablazos y golpes de palos aplicados por los agentes, en su propósito de dispersar la manifestación. Finalmente consiguieron hacerlo, retirándose el público del lugar, donde quedaron gran cantidad de sombreros y otras prendas de vestir diseminadas en las calles.

Consiguientemente en la Avenida de Mayo se reproducían los hechos, pero con menor intensidad, pues la policía actuó desde los primeros momentos con energía, impidiendo que se consolidaran los intentos de manifestación.

El Coronel Perón en la Jefatura

BUENOS AIRES, 9 (A.N.S.)— Desde las 19 hasta las 20 el vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo permaneció en el departamento de policía conversando con el jefe coronel Velasco.

Según manifestó al retirarse el coronel Perón, su presencia se debió al deseo de saludar al jefe de carabineros de Chile, señor Maldonado, quien se hallaba en esos momentos en el departamento de policía. Fué así que el vicepresidente en ejercicio se informó en detalle de los incidentes que se habían producido simultáneamente.

Nuevos disturbios

Después de las 20.30 continuaron los disturbios en la zona céntrica, especialmente en torno al monumento a Sáez Peña, actuando en esos momentos la policía con mucha energía.

Se nos informó que habían sido detenidas numerosas personas, sindicadas como participantes en la lucha contra la policía. En algunos lugares del centro hubo personas que subieron a las garitas de los agentes pretendiendo convertirlas en tribunas para dirigir la palabra al público, que rápidamente formaba grupo en torno a aquéllas.

Entre los carteles que exhibían los participantes en el acto figuraban los siguientes "El ciudadano es el primer soldado en una democracia; su mejor arma es el voto libre"; "La ley Sáenz Peña y comicios libres para volver al imperio de la Constitución"; "Mitin de la ley y la soberanía"; "Voto libre en comicios libres".

Estados Unidos.

OBTUVO UN ASCENSO EL GENERAL E. J. FARRELL

BUENOS AIRES, 9 (ANS).— El vicepresidente en ejercicio del P. E. coronel Juan D. Perón, firmó un decreto, por el cual asciende al grado de general de división al primer magistrado de la República, don Edelmiro J. Farrell.

Este es el primer decreto que emite el coronel Perón, en su carácter de vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo.

MEJORA EL ESTADO DEL DOCTOR H. PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 9 (ANS)— Los médicos que atienden al Dr. Honorio J. Pueyrredón de la delicada dolencia que le aqueja, han informado esta tarde que el paciente ha conseguido reaccionar favorablemente, superando la grave recaída sufrida días pasados, hallándose al presente en condiciones de un pronto restablecimiento.

Por la residencia del distinguido enfermo continúan desfilando numerosos amigos y correligionarios, con el fin de enterarse de la marcha de su enfermedad.

PRESENTACION DE UN EMBAJADOR EN FRANCIA

PARIS, 9 (ANS)— El embajador venezolano Enrique Gil Fortoul, presentó sus credenciales a de Gaulle, a las once y quince a.m.

LOS SUBMARINOS: ESPERANZA NAZI

BREMEN, 9. (A.N.S.). — Los establecimientos para construcción de submarinos que disponía el Reich, especialmente en esta zona, Hamburgo y otros puertos de la costa báltica, confirman que los alemanes tenían la esperanza de poder reanudar la campaña contra la navegación aliada y no se proponían de ningún modo, hasta el año último, dejar su arma predilecta. Por el contrario, las características de aquellos centros fabriles revelan que buscaban aumentar la diezmada flota y que habían adaptado a la técnica de la industria el sistema de producción en serie y han recurrido a la descentralización de las fábricas, para contrarrestar, al menos en parte, el efecto de los bombardeos.

Cuando esta ciudad fué ocupada, en el puerto sólo había dos submarinos pequeños pero, en cambio, en un gran astillero situado junto al río Weser, que posee 22 rampas para botar esas embarcaciones, halláronse 16 casi listas y varias otras estaban siendo armadas. Este astillero no presenta rastro alguno de bombardeos y estuvo en plena actividad hasta poco antes de la rendición de los ejércitos germanos; se destinaba únicamente a acoplar las partes de los submarinos construidas en distintos lugares del país.

Las naves que se ven aquí son todas de 1.300 toneladas de desplazamiento y formadas por ocho secciones transversales eran fabricadas separadamente y luego enviadas a plantas de armado y unidas entre sí, igual que las torres de comandos, máquinas eléctricas, timones, instrumentos y armamento. Una vez unidas las ocho partes del casco, colocaban las torres en una sola pieza y las instalaciones mecánicas y eléctricas interiores, también divididas en secciones, solamente debían ser conectadas entre sí. Los establecimientos que producían las distintas partes de los submarinos y el instrumental, estaban en un principio situados en zonas más o menos próximas al astillero respectivo —las que dependían de Bremen, en Hannover, Celle, Vegesack y otras poblaciones cercanas—, pero últimamente se había comenzado a instalar talleres menores en toda Alemania, con el fin de aumentar la producción y al mismo tiempo compensar las pérdidas de material originadas por los ataques aéreos. Así en el sur se fabricaban secciones para submarinos más pequeños, los cuales eran después armados y enviados por el Rhin hacia War, desde la región del lago Constanza.

En esta ciudad, Hamburgo, Kiel y Danzig se hallan los astilleros principales para la terminación de estos buques.

Aquí podía terminarse un submarino de 1.300 toneladas, cada dos días, aunque últimamente la desorganización e interrupción de las comunicaciones había reducido mucho la actividad. Esto y la situación muy vulnerable a los bombardeos, indujo a las autoridades alemanas a preparar otros adecuadamente protegidos. Uno de ellos no concluyó todavía en la zona de Farge, unos 27 kilómetros de esta ciudad.

Es una fábrica edificada totalmente de cemento, con techos y paredes de 10 metros de espesor, que permite realizar bajo techo todo el proceso final de construcción y llevar luego las naves por túneles blindados hasta el río Weser para su botadura. Los muros de este establecimiento, en el cual podía terminarse un sumergible por día, tenían en principio un espesor de sólo cinco metros, que fué duplicado después de que dos bombas aliadas tipo pesado atravesaron la estructura y dañaron una de las secciones.

No se conoce con exactitud el número de submarinos del Reich que se construía últimamente, aunque parece que era muy reducido. La capacidad de las distintas plantas en funcionamiento se calcula en unos treinta por mes y el material empleado era de óptima calidad.

El Gobierrno se Hizo Cargo de la Deuda de la Municipalidad

Como lo ha hecho con otras municipalidades, el gobierno se ha hecho cargo de las deudas de la Municipalidad de Santa Fe hasta la suma de $ 15.775.000, que atenderá con títulos de la ley No. 3.077 y con la diferencia del interés y de la amortización que ahora será solamente del cuarto y medio por ciento y uno y medio, respectivamente, se logrará para la comuna un beneficio de $ 7000.000 anuales, que es precisamente a lo que llega el déficit actual de la Municipalidad.

El decreto firmado en acuerdo de Ministros, es el siguiente:

"Visto: el decreto No. 2533 del 24 de julio del corriente año, dictado por la Municipalidad de Santa Fe, por el cual propone convenir con el Gobierno de la Provincia, el traspaso de su deuda; El art. 7o. de la Ley Provincial No 3077 sancionada el 28 de mayo de 1945 y promulgada el 2 de junio del mismo año, que faculta al P. Ejecutivo de la Provincia para tomar a su cargo deudas de Municipalidades, mediante la cesión por parte de éstas, de recursos que las Comunas perciben, ya sea directamente o en concepto de participación en impuestos provinciales, en la cantidad suficiente para atender los servicios de intereses y amortización de los títulos que emita la Provincia para cancelar las deudas comunales traspasadas; y considerando: Que la propuesta de traspaso formulada por el decreto No. 2533 antes mencionado, se halla encuadrada en la disposición legal precedentemente citada; Que la propuesta resultará beneficiosa para los intereses de la Municipalidad ya que permitirá a la Comuna obtener una disminución apreciable en los servicios de sus obligaciones; Que esta Intervención Federal ha autorizado por decreto No. 12.376 del 12 de junio del corriente año, la emisión de $ 50.000.000 en títulos del Empréstito Interno Garantizado, Provincia de Santa Fe — 4 1|2 o|o — 1945 — Ley No. 3077 — Serie "A" dentro de cuya autorización se destinan las sumas necesarias para financiar la operaciones de traspaso de las deudas municipales que la Provincia tome a su cargo; por ello, el Interventor Federal, en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1o. — Acéptase la propuesta formulada por la Municipalidad de Santa Fe, por decreto No. 2533 del 24 de julio del corriente año para traspasar a la Provincia la deuda municipal hasta la suma de $ 15.775.000, en las siguientes condiciones: Con arreglo al art. 7o de la Ley 3077, la Provincia tomará a su cargo la deuda de la Municipalidad de Santa Fe, hasta un importe de $ 15.775.000, de acuerdo con el siguiente detalle: 1o.) Empréstito, Servicios Financieros; Obras de pavimentación para cuya atención se afectan los recursos de patentes de rodados: a) bonos de pavimentación, ley No. 2127 Ord. No. 2985, 1a. serie, del 7 o|o de interés y 3 o|o de amortización saldo circulante, $ 1.917.900; b) bonos de pavimentación ley No 2127, Ord. No. 3840, 2a. serie del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización, saldo circulante, 2 millones 210.100 pesos; total, $ 4.128.000 c) Servicios financieros; Intereses del semestre 1o. de abril y 1o. de septiembre de 1945: Primera serie $ 67.126.50; segunda serie $ 55.252.50; total $ 122.379. d) Obras: Pavimentación de acceso al Matadero Municipal $ 435.000, total $ 435.000; e) Quebrantos y gastos $ 105.621, total $ 105.621. total general $ 4.791.000.

2o. — Empréstito y servicio financiero para cuya atención se afectan recursos producidos Matadero y tasa atrasada y participación provincial: a) empréstito garantizado 6 o|o de la Municipalidad de Santa Fe Ley 2855, Ord. 3853, del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización, saldo circulante $ 4.746.100; b) servicio financiero, intereses del semestre 1o. abril al 1o. septiembre 1945, $ 142.383; quebrantos y gastos, $ 11.517; total $ 5.000.000.

3o. — Deudas flotantes y exigibles para cuya atención, se afecta el producido Matadero, tasa atrasada y participación provincial: a) deuda por construcción del Matadero Frigorífico Municipal, a 10 años, con el 6 o|o de interés anual saldo certificados, $ 2.250.000; b) deuda flotante y exigible, 3 millones 600.000 pesos; quebrantos y gastos $ 134.000; total $ 5.984.000 Total general de las deudas 15 millones 775.000 pesos.

A continuación, en el artículo primero del decreto se establecen las cláusulas para dar cumplimiento al traspaso de la deuda por el total establecido, que será ajustada de acuerdo con los importes que efectivamente se utilicen para la conversión de los títulos, y para el pago de la deuda exigible y flotante, servicios financieros y gastos, sta deuda con los intereses del 4 1|2 o|o anual, será cancelada por la Municipalidad mediante una amortización anual acumulativa del 1 o|o que operará trimestralmente sobre el monto total de aquella. El servicio de interés y amortización se efectuará en las fechas y forma que oportunamente se establezcan.

Se dispone seguidamente que el Ministerio de Hacienda entregará a la Municipalidad la suma de $ 2.600.000 que la Comuna utilizará para cancelar la deuda no consolidada determinada en la cláusula I. inc. 3o, part. b, de este decreto.

También se establece en otro artículo que a partir de la fecha, la Municipalidad deberá depositar diariamente a la orden del Gobierno, en cuenta especial, en el Banco Provincial, el producido de las tasas generales atrasadas y del Matadero y Frigorífico Municipal, que será destinado al pago de la deuda contraída por la Municipalidad y la comisión del agente pagador que se establece en la cláusula III del art. 1o. de este decreto. Finalmente, se dispone que la Contaduría deberá retener los importes ó impuestos que correspondan a la Comuna.

DISERTARA EL DOCTOR BERNARDO NUSIMOVICH SOBRE ALIMENTACION

Organizado por la Escuela Popular Israelita y Jardín de Infantes "I. L. Peretz", se llevará a cabo mañana a las 21 y 30 hs., en su local social de calle 4 de Enero 2490, un acto de divulgación cultural.

En tal oportunidad, hará uso de la palabra, el Dr. Bernardo Nusimovich, quien se ha de referir al siguiente tema: "Conceptos fundamentales de la alimentación. Problemas técnicos, económicos y sociales".

El acceso a dicha sala, será libre para el público.

LA INTERVENCION CONCEDIO DIVERSAS AUTORIZACIONES

La Intervención Federal ha concedido las siguientes autorizaciones solicitadas por comisionados municipales:

Se autorizó al comisionado municipal de Rosario, para exonerar del impuesto respectivo a la rifa que organiza el Patronato de Leprosos de esa ciudad.

—Fué creado un nuevo protocolo en la Escribanía de Gobierno, para la mejor atención de las operaciones que realiza el Superior Gobierno de la Provincia.

—La Intervención aprobó la modificación de varios incisos de la ordenanza 168 de la Municipalidad de Rosario, que reglamenta el tránsito público en ese municipio.

—No se hizo lugar al pedido de revocatoria formulado por el señor Emilio E. Pfirter, en nombre de los señores Esteban Víctor, W. Guillermo y Héctor Castelnovo, vecinos de la localidad de Larrechea (San Jerónimo), contra la resolución dictada con fecha 21 de noviembre de 1944 por la Jefatura de Policía del Departamento, aplicándole multas por transgresión al art. 162 del Código Rural. En consecuencia se confirmó en todas sus partes la citada resolución de la Jefatura.

LA CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Es un signo feliz de la evolución del país y de la clarividencia de sus autoridades, la creación del Instituto Nacional de Previsión Social. Es importante hacerlo toda vez que la naturaleza de los servicios que debe prestar y las finalidades que inspiran su acción exigen que su desenvolvimiento esté rodeado de un clima de pública simpatía y tal sentimiento debe dimanar, como es lógico, de la sola fuente de la comprensión de sus alcances y del conocimiento de organización científica que posee.

El Instituto Nacional de Previsión Social en efecto, no es una creación local y novísima más o menos bien intencionada, sino la aplicación a las necesidades de la Nación, de experiencias que en los países más adelantados del mundo se han realizado en materia de legislación social. Es un regulador eficaz de las relaciones entre el capital y las clases productoras, contempladas desde el supremo punto de vista del bien común, y un aparato de meditadas disposiciones destinadas a proteger los valores humanos y proporcionar al trabajador horizontes que alienten su mejor rendimiento. Con él se resuelven también, aunque de modo indirecto, problemas conexos que van desde el acrecentamiento de la natalidad hasta la protección a la mujer, al enfermo y al anciano.

Con sensatez gubernamental ha sido creado este organismo. La inminente posguerra ha de traer obligadamente un agudizamiento sin paralelo de roces y conflictos acerca de la mejor repartición de la riqueza y de un aprovechamiento más justo de los frutos del trabajo.

El Instituto Nacional de Previsión Social se adelanta a esos conflictos y no sólo propende a oficiar de válvula compensadora y mecanismo regulador, sino a establecer en el seno de la sociedad las obras de la justicia. Para eso fué creado y se le impuso el nombre que detenta, para realizar en todos los órdenes la previsión. En interés de todos, su obra, misión y estructura deben ser conocidos y apreciados en su valor real de paso avanzado en el desenvolvimiento institucional del país.

La Primera Conferencia de Funcionarios Técnicos del Departamento de S. Pública

Como ya lo hemos informado en otras ediciones, esta tarde, a las 18 horas, tendrá lugar en el salón de actos del Consejo General de Educación la apertura de la primera conferencia interna de funcionarios técnicos y administrativos, organizada por el Consejo General de Sanidad del Departamento de Salud Pública.

El discurso inaugural estará a cargo del presidente de dicho organismo, doctor Luis E. Bosembiante. El programa a cumplirse es el siguiente:

1o. Himno Nacional Argentino, cantado a tres voces por el coro del Liceo Municipal, bajo la dirección de la profesora Srta. Pantaleona Galán.

2o. Discurso de apertura por el presidente del Departamento de Salud Pública, doctor Luis E. Bonsembiante.

3o. "Plegaria de la mujer americana", homenaje a la Oficina Sanitaria Panamericana, por la señorita Ilda Zóccola.

4o. "Picaflor", de Emilio Napolitano, cantado a tres voces por el coro del Liceo Municipal, bajo la dirección de la profesora Srta. Pantaleona Galán.

Cuarto intermedio. — 5o. Designación de las comisiones de la conferencia.

LOS TRABAJOS PRESENTADOS

La cantidad de trabajos que se han presentado y que deberán ser considerados en la conferencia alcanzan a 42, cuya nómina es la siguiente:

Comisión Nro. 1.— Hospitales generales y de circuito: "La Maternidad 'Salas Cobos', de Rafaela, su función actual y sus posibilidades", por el Dr. Luis Díez Dourneau; "Asistencia odontológica en los establecimientos médico-asistenciales dependientes del Departamento de Salud Pública", por el Dr. Daniel de la Torre".

Comisión Nro. 2.— Hospitales rurales, dispensarios y cooperadoras: "Servicios quirúrgicos en los hospitales rurales", por el Dr. Marcos A. de la Torre; "Anteproyecto de presupuesto personal para los hospitales rurales" por el Dr. León Strasseger; "Necesidad de una nueva organización interna en los hospitales rurales", por el Dr. Alberto Escalante Larrechea; "Proyecto de límites técnico-administrativos de los hospitales rurales", por el Dr. Alberto Escalante Larrechea; "Enfermeros de hospitales rurales, por el Dr. Alfredo Carré Argeñio; "Proyecto de modificación de reglamento dispensarios", por el Dr. Eduardo R. Zambra; "Aumento de los sueldos de los médicos de dispensarios", por el Dr. Eduardo R. Zambra; "Anteproyecto de organización interna" por el Dr. Julio Rodríguez Aldetete; "Modificación de reglamento", por el Dr. Torcuato Figali; "Derogación impuesto escolar en los beneficios pro-hospitales rurales", por el Dr. J. Orencio Acerecho; "Varios problemas relacionados con los hospitales rurales", por el Dr. Manuel Amparero Mata; "Problemas relacionados con el personal auxiliar e internación de enfermos asignados y asistencia particular", por el Dr. Nicanor Delaloye; "Transfusiones de sangre en los hospitales rurales", por el Dr. Nicanor Delaloye; "Problemas y dificultades inherentes a la edificación de los hospitales rurales", por el Dr. Nicanor Delaloye; "Problemas relacionados con la internación de los enfermos pagos", por el Dr. José Manuel Rivas.

Comisión Nro. 3. — Coordinación: "Proyecto de coordinación entre los Centrales de Primeros Auxilios (servicios asistenciales transferidos), hospitales regionales y otras instituciones de asistencia médico-social departamentales", por los doctores Remo Mastandrea y Luis Chapuis; "Coordinación de servicios de sanidad y asistencia social", por el Dr. J. Orencio Acerecho; "Coordinación de servicios médico-asistenciales", por el Dr. Alfredo Carré Argeñio; "Sugerencias prácticas para los servicios relacionados con el laboratorio" por el Dr. Jorge Bréas; "Laboratorio ambulantes", por el Dr. Eduardo R. Zambra; "Coordinación médico-asistencial entre las reparticiones del Departamento por el Dr. Nicanor Delaloye; "La coordinación de los servicios odontológicos" por el Dr. Daniel de la Torre.

Comisión No. 4.— Dependencias sanitarias: "Profilaxis social antivenérea. 'El fichero venéreo'", por el Dr. Juan B. Serra; "Hacia una conciencia sanitaria popular", por el Dr. José Napoli; "Certificados de pobreza", por el Dr. Alfredo Carré Argeñio; "La lepra. Profilaxis y nueva lucha", por el Dr. Raúl Masacchio; "El curanderismo", por el Dr. Eduardo R. Zambra; "Certificados de pobreza" por los Dres. Fernando Fillipini y Oscar Achard; "Proyecto reglamento libreta de sanidad", por los doctores Amadeo Repetto y Antonio M. Occhi; "Importancia de los datos estadísticos en la sanidad", por el Dr. José Más Lassaleta.

Comisión No. 5.— Servicios municipales transferidos: "Servicios médicos municipales de Rufino y su evolución", por el Dr. Luis Díez Dourneau.

Comisión No. 6.— Organización administrativa: "La función específica de compras", por los señores Antonio Bianchi y Carlos Eguiazu; "Creación en los hospitales rurales de un cargo de administrador", por el Dr. J. Orencio Acerecho; "Liquidación de 'anticipos para gastos' y conceptos de las partidas que comprende", por el Sr. Raúl Vasmande; "Normas para la liquidación de haberes y movimiento de personal", por el Sr. Enrique Montenegro; "Nociones previas sobre presupuesto. Su concepto e importancia como ley y bases para una estructuración racional", por el Sr. Eduardo S. Vadalá; "Nociones previas sobre presupuesto. Su concepto e importancia como ley y bases para una estructuración racional", por el Sr. Eduardo S. Vadalá; "Problemas y racionalización de control e inventario", por el señor Guillermo Fernández.

Comisión No. 7.— Farmacia: "Control de estupefacientes", por los farmacéuticos Sres. J. Elíseo Leguizamón y Josué N. Corti; "Anteproyecto de laboratorio farmacéutico", por los farmacéuticos Sres. Alberto Serrahio y Gustavo Spina; "El Departamento de Salud Pública y el suministro de medicamentos a los enfermos bajo su asistencia, relacionado con el ejercicio de la profesión farmacéutica", por el farmacéutico Pedro J. Benet; "Necesidad de redactar el formulario farmacéutico oficial del Departamento de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe", por el farmacéutico Pedro J. Benet.

Memoria del Centro de Martilleros de Santa Fe

La entidad del epígrafe ha dado a conocer la memoria anual, correspondiente al 12o. ejercicio, año 1944|45. De acuerdo a los datos que se consignan en la misma, se establece que durante dicho período se llevaron a cabo seis sesiones y que el movimiento de socios registrado acusa el detalle siguiente:

Ingresaron, cuatro. Renunciaron, dos. Art. 9 de los estatutos, dos; fallecimiento, uno. Quedan 45 socios activos, a saber: Aguirre Ruperto, Almini Angel C., Almini Domingo P., Bobbio Francisco, Bobbio Marcos V., Busser Roberto, Berrón del Pozo Teófilo, Candioti Amílcar F., Cardonnet Rafael V., Cavallero Nilo, Cavana Miguel A., Cescut Pellegrinet Juan, Cistari Julio S., Cossar Armando Adolfo, Droz Carlos T., Edwards David Justo, Estela Héctor, Ferrero Santiago A., Gallo Pirán José, Garasino Rodolfo F., Gargatagli Humberto F., Giménez Isidro A., Gómez Iriondo José R., Gozzarelli Humberto J., Grenón Lorenzo, Guastavino J. A., Hubeaut Agustín, Juanto Pedro, Lamas Manuel C., López Andrés, López Narciso, Malenky José B., Morvan R. Ives, Muñoz Alfredo, Pettean Fortunato, Ramb Ernesto Rodolfo, Ramos Eduardo M., Rivas Roque, Santucci Angel, Saya Aron Sexer, Tomás Ambrosio Miguel A., Vázquez Inocente, Verfaillie Edwin J., Vigna José, Warchawsky Hirsch B.

También se informa acerca del incumplimiento de la ley 2827, igualmente se da a conocer la vinculación mantenida con la Asociación de Martilleros de Rosario. Luego de considerar el movimiento de la correspondencia, se mencionan las designaciones de martilleros públicos, que actuarán en el presente año.

En lugar aparte, se hace referencia a la actividad cumplida ante la Federación Argentina de Martilleros, lo mismo, ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, de la cual recibió oportunamente, un proyecto de Ley de Estatuto del Rematador, que mereció el estudio respectivo en la asamblea realizada en la ciudad de Córdoba, en el mes de junio ppdo.

Es tratada además, la visita de colegas rosarinos, la actuación del asesor letrado, Dr. Luciano F. Molinas (h), y, se manifiesta el agradecimiento a la prensa local por la colaboración prestada a sus actividades durante dicho período.

Por último, se incluyen, los detalles del movimiento de tesorería, siendo el activo del Centro, al 30 de junio ppdo., el siguiente: Depósito plazo fijo en el Banco Municipal de Santa Fe, pesos 1.130.40. Cuenta corriente en el mismo Banco, $ 437.90 y Muebles y útiles (valor de costo) 495.20.

EXPOS. DE ACUARELAS DE ANTONIO ARAGON EN LA BIB. MORENO

Prosiguiendo con su plan de difusión artística, la Secretaría de Extensión Cultural de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", mañana a las 18 y 30, dará por inaugurada la muestra de acuarelas del plástico local Antonio Aragón, quien presentará una serie de trabajos sobre motivos de nuestra región y de las provincias de San Juan y Mendoza.

Dicha exposición se efectuará en la sala que la entidad posee en calle M. Candioti No. 3341, y, a través de las obras que el joven acuarelista exhibe, se podrá constatar la evolución experimentada en su labor estética desde los últimos años hasta el presente.

El Festival Artístico en el Liceo Municipal

La Dirección del Liceo Municipal ha organizado un festival artístico, que estará a cargo de la Sección Teatro Infantil y bajo la dirección de la profesora Sra. Elvira C. de Bonetto.

El mismo se llevará a cabo el 11 del corriente, a las 18.30 horas, en el local del Liceo, sito en calle San Martín 2076. El programa preparado al efecto es el siguiente:

1o. "La Penitencia", monólogo de A. Galcagno, interpretado por el niño Raúl Leiva Garay. 2o.: "El perro y el gato", fábula teatralizada, original de Germán Berdiales, interpretan las niñitas de cinco años de edad: Normita Neder (gato) y Leonor Freyre (perro). 3o.: "La canción del negrito", de Germán Berdiales, a cargo de Ana María Goleano, de 5 años. 4o.: "El insomnio de la muñeca", original de Enriqueta Gonzalo de Blanco. Reparto: Nilda González (5 años), mucama; Raúl Leiva Garay, doctor; Nancy Aragó, la señora. 5o.: "Mi casita de muñecas", de Alberto Larrán de Vere, a cargo de la niñita de 5 años Gracielita Calza. 6o.: "Ternura", diálogo de Germán Berdiales, a cargo de las niñitas Duilia País (7 años) y Estelita Aletti Doce (5 años). 7o.: Poemitas norteños, "No ti la levés", de Adelia B. Brunetti, interpretada por Nancy Aragó. 8o.: "Idilio", de Jijena Sánchez, interpretado por Nancy Aragó y Raúl Leiva Garay. 9o.: "La hermanita", diálogo de Germán Berdiales, por los niñitos Isaías Gasparotti Chena (6 años) y Anita Cancellieri. 10o.: "Y miren el movimiento", de Alberto A. Roveda, por los niños Raúl Leiva Garay y Nancy Aragó.

DEBE REINSTALARSE UN GRIFO PUBLICO

En la mañana anterior, obreros de la Dirección Nacional del Agua, cumpliendo órdenes superiores, procedieron a retirar en forma definitiva, el grifo instalado en calle Buenos Aires y San Luis, que surtía de agua al vecindario.

Tal procedimiento ha traído, como consecuencia, que muchos pobladores, en cuyos domicilios no existe el servicio de aguas corrientes, para procurar ese líquido elemento, deben recurrir a las casas de la vecindad y hasta privarse del mismo en determinadas ocasiones.

Los vecinos nos han hecho llegar sus quejas, y al mismo tiempo, solicitan que el organismo que adoptó dicha medida, reinstale el grifo público en las calles mencionadas, ya que es de suma urgencia su servicio en beneficio de la salud y tranquilidad de numerosos habitantes.

EL COMERCIO EN LA PROV. DE SANTA FE

En el Registro Público de Comercio de esta capital se ha registrado el siguiente movimiento:

NUEVOS CONTRATOS

Quedaron anotados los contratos: Herrera, Paz y Zeinteger, sociedad colectiva, con domicilio en esta ciudad, en los ramos de almacén y afines. El capital es de $ 1.500, con una duración indefinida a contar del 20 de julio del corriente año.

—Demichelli y Cía., sociedad de capital e industria, con domicilio en Arocena, Dpto. San Jerónimo, con un capital de 2.000 pesos en los ramos de explotación agrícola. La integran los señores Bartolomé Demichelli y Teodoro Juan Ríos, con una duración indeterminada.

—Roberto Zurbriggen, sociedad de capital e industria, con domicilio en San Jerónimo Norte, con un capital de $ 46.864, en los ramos de explotación agropecuaria, tambos, ganadería, compra venta de hacienda. La duración es de 5 años a contar del mes de enero de 1945.

—Pavetti y Audero, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Rafaela, en los ramos de almacén al por mayor y por menor, con un capital de pesos 68.000. La duración es de 5 años, a contar del 3 de julio del corriente año.

—Gallo y Cía., sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Santo Tomé, Dpto. La Capital. La duración indeterminada, pero no menor de 5 años, con un capital de $ 5.000 en los ramos de fábrica de mosaicos, baldosas y afines.

DISOLUCIONES

Quedó anotada la disolución de la sociedad colectiva Nister y Mancipar, que giraba en el pueblo de Centeno, en los ramos de tienda y anexos.

—Quedó anotada la disolución de la sociedad denominada Zugia, que giraba en San Jorge, en la venta de cafeteras, calefones, etc.

TRANSFERENCIA

Quedó anotada la transferencia realizada por la sociedad anónima "Grafa" Grandes Fábricas Argentinas, sociedad anónima, a favor de la Compañía Industrial Cáñamo Lino Argentino de Reconquista (CICLAR), sociedad anónima, de las maquinarias, instalaciones, accesorios, rodados, semovientes y demás existentes del establecimiento industrial de hilandería, que la sociedad vendedora tenía establecido en la ciudad de Esperanza. Se realiza esta transferencia por la suma de 875.000 pesos.

SE DECLARO FERIADO PARA LOCALIDADES

Por decreto de la Intervención Federal se ha declarado feriado para las siguientes localidades:

Para Firmat, Dpto. General López, el 16 del cte.; para Grutly Norte, Dpto. Las Colonias, el día de hoy; para Margarita, Dpto. Vera, el 16; para Esther, Dpto. San Justo el 16, y para Esperanza, el 8 de septiembre. En cada una de dichas localidades los indicados días celebran sus fiestas patronales.

Informaciones de los Tribunales

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen, dictó estas sentencias:

En el juicio José Carlos Jorba contra J. V., sobre desalojo, se elevaron a pesos 300 los honorarios del Dr. Rodolfo Weidman y procurador Weidman, en proporción de ley.

—En el sucesorio de Enrique Falicato para resolver la apelación contra la sentencia que declara no probada la calidad de heredera invocada por María Angélica Falicato y la reputa vacante, se confirmó con costas.

—En el juicio que sigue Basilio Ayala contra Sucesión A. D., sobre filiación natural para resolver la apelación contra el decreto que abre la causa a prueba, se revocó el decreto apelado con costas.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Leturia, secretaría Albornoz, en el juicio que sigue Francisco Arias contra D. T. y C., hoy L. T. G. S. A., sobre indemnización por accidente del trabajo, se desestimó por improcedente la demanda, declarándose, no obstante, prescripto el derecho del actor para accionar, con costas al mismo. En $ 560 los honorarios del Dr. Casella, $ 435 los del Dr. Copes y en $ 200 los del Dr. Moreno.

Secretaría Pinto

En el juicio que sobre desalojo sigue la Sucesión de Antonio Ybarra García contra P. C. A., se hace lugar a la revocatoria con costas.

—En el sucesorio de Antonio Monteiro, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio Tomás X. Zárate contra A. Z. y otros, sobre alimentos, no se hace lugar, por ahora, a la fijación de cuota provisoria de alimentos.

—En el sucesorio de Antonio Sandalio Díaz, se declaran herederos a su esposa Catalina Benítez y a sus hijos Manuel Antonio, Idilio Felipe, Ana Martina, Daniel Rosendo y Antonio Sandalio Díaz.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, por la secretaría Bruno, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Santiago Berulli se declaran herederos a sus padres Miguel Beralli y Magdalena Ferrari y a su esposa Victoria Parisini.

—En el sucesorio de Irma Marzoni se declara heredero a su esposo Edmundo Héctor Mazzoni.

—Fué aprobada la sumaria información Mazzoni Taboada y se ordenó la inscripción de la partida.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Rómeres, secretaría Paillet, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Isaac Leguizamón se declaran herederos a su esposa Ramona Lemos y a sus hijos Juan Nicolás, Juan Leonidas, Clotilde Ramona, Jacinto Eliseo, Isolina, Ramona y Julia Ibarra y a sus nietos Nelly, Emilio y Néstor Martínez.

—En el juicio que sigue Manuela Leguizamón Vda. de Catalina contra J. S. C., sobre alimentos, se hizo lugar a la demanda, condenándose al demandado.

En el sucesorio de Carlos Miguel Angel Alemandi se declaran herederos a su esposa Benita R. Sola y a sus hijos Carlos Angel, Antonio, Angel Albino, Nélida Estela, Leontina Felisa y Abel.

—En el juicio seguido por Natalio Rosenberg contra Sucesión F. W. y Cía. hoy J. F. sobre rescisión de contrato, se hizo lugar a la demanda condenando a los demandados a restituir los materiales dentro de diez días, declarándose rescindido el contrato.

—En el sucesorio de Teresa Sabina Rossi de Bardan y otro, se ordenó la inscripción del dominio.

—Fué aprobada la rendición de cuentas presentada por Horacio C. Curaeck.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis Cáceres contra S. A., L. M., C. de A., se confirmó la sentencia a pagar que se fija en $ 500.

El Juez del Crimen Dr. Cibils Sttia. Pasleses dictó estas resoluciones:

En el proceso contra Pablo María Longoni, por defraudación reiterada, no se hizo lugar a la libertad bajo fianza. La resolución fué apelada por el defensor.

—Fué concedida la excarcelación de Evaristo Aguiar, procesado por lesiones graves.

Stría. Corte.—

En el proceso que por el delito de corrupción se sigue contra Martín Carlos Lobos, se le absolvió de culpa y cargo.

Se Hará Efectivo el Cobro de la Patente de Automotor

Ha vencido el plazo que estableció la Intervención Federal para el pago de la patente de vehículos automotores. Como son muchos los que no han dado cumplimiento, firmada por los ministros de Gobierno e Instrucción Pública y de Hacienda y Obras Públicas, ayer se ha remitido a todos los comisionados municipales, así como a los interventores en las Comisiones de Fomento de toda la provincia, la circular siguiente:

"Encontrándose vencido con exceso el plazo acordado por el decreto No. 7391 (bis) para la renovación de la patente de los vehículos automotores, se servirá el señor comisionado tomar las providencias para evitar la circulación —a partir del 15 de agosto próximo— de aquellos vehículos que no hubieran dado cumplimiento a las disposiciones mencionadas.

A tal efecto y siendo de competencia municipal y policial la fiscalización y el cumplimiento de las disposiciones del decreto citado (art. 42 y 43), deberá el señor comisionado, en los casos que fuese necesario, solicitar la correspondiente cooperación policial. Con tal motivo le saluda a Ud. muy atte. — Juan H. Caesar, ministro de Hacienda y O. Públicas; Leandro Meiners, ministro de Gobierno e Instrucción Pública.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

La Sociedad Española de Socorros Mutuos, está abocada a la reforma de su estatuto; al efecto, los socios han sido citados a asamblea general extraordinaria a celebrarse el domingo 12 a las 9 hs., en la sala del Cine Teatro Colón.

La entidad, hace saber a los asociados, que el estatuto es la base fundamental de toda sociedad, por lo cual espera que concurran dispuestos a encarar la reforma proyectada.

EL RESULTADO DE DOS SUMARIOS

En forma oficial se nos informó que como resultado del sumario instruido en su debida oportunidad, se ha dado por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, un decreto por el cual se exonera al comisario de la Jefatura de Policía del Dpto. Constitución, Virginio V. Bava Ottone, por falta grave cometida en el desempeño de sus funciones.

—Por otra resolución se ha dispuesto que la Jefatura de Policía del Dpto. General López levante la suspensión impuesta al comisario general inspector Francisco Vivanco, con fecha 7 de enero del cte. año y lo reintegre a sus funciones. La medida se funda en las conclusiones del sumario recientemente instruido.

LOTERIA POPULAR

Ayer se realizó el sorteo de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, resultando con el premio mayor el No.:

8.194

Los premios restantes correspondieron a los números que seguidamente se enumeran:

16586	15560	10610	19734	1939
3382	4541	8837	15076	16084
1107	4322	5427	5387	88731
9621	11169	11384	11476	11957
14724	14820	—	—	—

ASAMBLEA DEL SINDICATO DIFUNDIDORES DE PRENSA

Mañana a las 14 horas, se realizará en el local social del Sindicato "Difundidores de Prensa", sito en calle Catamarca 3487, una asamblea general, convocada al efecto, a la que podrán asistir los asociados que estén al día con la tesorería.

En tal oportunidad se efectuará la renovación total de la C. Directiva.

Se Rendirán Homenajes al General San Martín

Conmemorándose el 17 del actual un nuevo aniversario de la muerte del Gran Capitán, general don José de San Martín, figura máxima de nuestra Historia, por resolución suscripta por el presidente de la Brigada 19 y 21 de la Liga Patriótica Argentina se ha dispuesto la adhesión de la misma a los diversos actos que han de celebrarse en la Capital Federal.

Para representar a la Brigada en tales ceremonias ha sido designada la siguiente comisión especial: general Juan E. Vacarezza, tenientes coroneles Alberto López, Ciro A. Scotti y Benito Meana, mayores Gregorio González Sáenz y Luis Castañeda, comisarios inspectores Vicente Gordo Gómez y Alfredo A. Molinari y señores Amleto Donadío, Jorge A. Kern y Lucio Garzón.

Igualmente se dispuso que durante los días 16 y 17 permanezca especialmente embanderado el frente de la entidad.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 10 DE AGOSTO DE 1945 — No. 6298

Elecciones Limpias y Puras

AL CONTESTAR a los delegados de una entidad de carácter político, quienes expresaron su adhesión al Ministro del Interior, el doctor Hortensio Quijano reiteró que es su propósito fundamental hacer efectiva la promesa enunciada de que los futuros comicios han de ser los más puros y limpios realizados hasta la fecha en el país. Agregó el ministro que la actitud gubernativa será idéntica hacia todos los candidatos, quienes surgirán del pueblo.

La respuesta ministerial, del punto de vista de las aspiraciones de los partidos encuadrados en los principios democráticos, constituye una garantía en el sentido de asegurar a la República un gobierno que sea fruto real de la mayoría, es decir, como consecuencia de la efectividad del ejercicio de la soberanía del pueblo.

Serán los partidos organizados y los que pudieran sumarse a los que existían con anterioridad al movimiento del 4 de junio, los llamados a contribuir con su acción cívica y con su patriotismo los llamados a iniciar la obra de amplia organización de los poderes institucionales. De convertirse en realidad, como se espera, las promesas del nuevo Ministro del Interior, el pueblo argentino obtendrá beneficios positivos al dar cumplimiento a sus deberes cívicos.

Corresponde a los partidos, de acuerdo con las exigencias que plantea la defensa del bienestar general y el perfeccionamiento administrativo y a los cuales nos hemos referido en anteriores comentarios, proceder con un criterio selectivo de los valores intelectuales y de carácter moral. Se presenta también la oportunidad para que se dé paso a la juventud, para que sean excluidos los que en el desempeño de las funciones públicas no dieron pruebas de capacidad y en algunos casos ni siquiera de ajustarse a una conducta honorable.

¿Cuál es la base primordial para contribuir al éxito de la realización de comicios puros, libres de presión y en un pie de igualdad para todas las agrupaciones cívicas? Más que las probabilidades de triunfo para cualquiera de las listas de candidatos que pudieran presentarse, sin duda, es de singular trascendencia que los dirigentes y los afiliados actúen inspirados en la finalidad de que se conviertan en hechos los propósitos enunciados frente a los problemas de carácter político y social que requieren soluciones urgentes.

La disparidad de criterio, aun en los casos en que fija la posibilidad de rumbos encaminados a obtener profundas transformaciones en la vida social y económica, no impide idénticos propósitos en el anhelo de oponerse a todo procedimiento que significara un peligro para la vigencia de las garantías vinculadas con el ejercicio del sufragio. Con la unidad del esfuerzo para que las futuras elecciones sean "limpias y puras", según el concepto emitido por el Ministro del Interior, se llevará a término una contribución efectiva para que el restablecimiento de la normalidad institucional en su plenitud sea un aliciente para el mejoramiento de las prácticas del civismo en el futuro.

El sometimiento a la decisión de la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, sin que la derrota signifique un desmedro para el valor de los programas ni de los candidatos, como es elemental en todo régimen democrático, constituye un requisito indispensable para la paz interna y para la colaboración en la obra de progreso social e institucional.

Lo primordial, tratándose del encauzamiento de las funciones del Estado en concordancia con las normas constitucionales, consiste en que la soberanía popular sea ejercida sin presiones que pudieran ser un factor de desnaturalización y que, al provocar un estado de pesimismo, redundaría en perjuicio del prestigio del régimen democrático. Ninguno de los partidos, cualquiera que sea el grado de su popularidad, del prestigio que se adjudique con mayor o menor fundamento y de su fuerza tradicional, se halla revestido de privilegios extraordinarios. Todas las agrupaciones cívicas, por el hecho de confiar su mayor o menor éxito del resultado de las urnas, quedan un plano de equivalencia en lo que se refiere al desarrollo de sus actividades. El poder público, manteniendo las promesas de imparcialidad y sin hacer distingos de ninguna clase, cumplirá la misión que le incumbe.

Por la Formación de la Conciencia Sanitaria

La Dirección Nacional de Salud Pública, cumpliendo con el plan de intensificar la campaña de educación sanitaria en el país, acaba de inaugurar un nuevo ciclo de conferencias, destinadas a llevar conceptos sanitarios a la población.

Con tal motivo, el Director de ese organismo, Dr. Manuel Augusto Viera, dijo que, creía necesario que los habitantes se formen una conciencia sanitaria. En tal sentido afirmó, que para ello es indispensable que todos los organismos y el mismo Estado, así como también la instituciones privadas, el cuerpo médico y el pueblo en general, colaboren en la formación de tal conciencia, que ha de ser, —expresó— la base de la obra preventiva y profiláctica que en defensa de la salud se ha de traducir en la disminución de las enfermedades y en el establecimiento de un mejor nivel de vida para la República.

En otro pasaje de su conferencia, expresó que: "La salud es la rueda propulsora del progreso y el supremo bien nacional. Hay que cuidarla en forma inteligente y continuada. Es mejor prevenir las enfermedades que curar enfermos. Evitemos el dolor humano en cuanto esté a nuestro alcance. Las estadísticas nos demuestran que la mayoría de los que llegan a los hospitales lo hacen cuando su enfermedad está avanzada". Más adelante afirmó: "No es sólo en razón directa del enfermo mismo y del patrimonio de la Nación que debemos educarnos sanitariamente. Hay también de por medio un deber esencial que es el de ser sanos. Y hay el deber de serlo porque existen muchos que no han podido evitar la enfermedad y necesitan las camas de los hospitales, los sitios en los sanatorios de tuberculosos, de enfermos mentales, de atacados de lepra y de tantos otros males terribles que aquejan al ser humano y constituyen los más graves problemas de todos los países".

El Director Nacional de Salud Pública, estableció después, que para lograr esa conciencia sanitaria, el organismo de referencia, ha organizado y realiza una campaña permanente de educación, contando para ello con la colaboración de importantes organismos como el Consejo Nacional de Educación, la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, la Dirección General de Asistencia Social, la policía de todo el país, la Gendarmería Nacional, las instituciones bancarias, las empresas ferroviarias y numerosas entidades privadas, así como el periodismo y la radiotelefonía, que secundan dentro de sus posibilidades una acción de tanta trascendencia para la salud de la población argentina.

CONFERENCIA SOBRE JOSE V. LASTARRIA

Tal como se ha anunciado, mañana a las 18.30 tendrá lugar en la Facultad de Química, la conferencia del consul general de Chile, en nuestro país, don Augusto Millán Iriarte, sobre "Perfil de José Lastarria" que organiza el Instituto Social de la Universidad.

Millán Iriarte es un destacado periodista y escritor chileno, que actuó en la política de su país perteneciendo a las filas del partido radical. En esta conferencia tratará especialmente la vinculación fraternal que existía entre el prócer chileno Lastarria y nuestro Domingo Faustino Sarmiento, en ocasión de varios destierros que pasó en Chile este último. Lastarria deja, en sus Recuerdos Literarios, un animado retrato de Sarmiento y no debe olvidarse que el primer artículo del educador argentino aparecido en El Mercurio, de Valparaíso, firmado "un teniente de artillería de Chacabuco" fué publicado por intermedio de Lastarria. Ese artículo es el iniciador de la obra Literaria de Sarmiento y actualmente encabeza el primer tomo de las obras completas.

El señor Millán llegará a Santa Fe acompañado de la señorita Marta Brunet, que pertenece al personal diplomático de la embajada chilena, cuyas obras en prosa la han hecho conceptuar como un ponderable valor literario, al servicio —en mucho— del intercambio cultural entre su patria y la Argentina.

SE HICIERON DIVERSAS DESIGNACIONES EN LA ADMINISTRACION PROV.

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e I. Pública ha hecho ayer las siguientes designaciones:

En la Jefatura de Policía del Dpto. Belgrano, comisario general, en lugar de Victorino Alcaraz, cuya renuncia se acepta, a Hermógenes Coll, por ascenso; comisario en lugar del anterior a Félix M. Garino; ayudante principal en reemplazo de éste, a Juan Masi; ayudante 2o. en lugar del último, a Rubén M. Córdoba; y ayudante 3o. en sustitución del anterior, a Celeste Giaveno, todos por ascenso.

—Comisionado en la comuna de Calchaquí, a Raúl Agustín Bienchini, en lugar de Rómulo C. Pusterla, cuyas funciones se dan por terminadas; y comisionado en Esteban Rams, a Antonio de Andrea, en lugar de Leonardo Santa Cruz.

—Secretario del Juzgado de Paz de Castelar (San Martín), a Deolindo Durán, en lugar de Armando V. Argentino Favot, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Juez de Paz de Santa Isabel (Gral. López) a Osvaldo La Paz Resio.

—Juez de Paz de Villa Gobernador Gálvez (Rosario), al escribano público A. Carlos Yovaldi, en lugar de Humberto Calelli.

—Juez de Paz de Calchaquí, a Héctor Carlos Bartolomé Busatto, en lugar de Juan Banus, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 3769

SITUACION INSOSTENIBLE DEL DIRECTOR Y JEFES DEL INSTITUTO BROMATOLOGICO

Manifestamos, días pasados, que entre las dependencias oficiales profundamente afectadas por el desorden que representa, para la marcha de las mismas, la acumulación de cargos por los principales funcionarios, el desmedido favoritismo y los métodos discrecionales puestos en práctica en todo sentido por dichos funcionarios, figuraba en primera línea el Instituto Bromatológico, organización que parece haber nacido para conjugar los más irritantes acomodos y ser foco de concentración de elementos que por sus antecedentes y actual comportamiento no constituyen un prestigio para ninguna administración pública.

Prescindimos, por ahora, de estudiar si el Instituto Bromatológico puede llegar un día a cumplir una misión eficiente que justifique su costosa existencia. En la actualidad, como lo atestiguan el público en general y el comercio en particular, no es más que un factor de perturbación que exige ser cuanto antes suprimido, devolviendo las cosas a su antiguo régimen. Eso es, hoy, ante el convencimiento honesto de todas las actividades positivas de la provincia que han sentido los efectos de las más incalificables arbitrariedades, lo que impone, si no es que quiera irse de inmediato a la supresión, un saneamiento enérgico, y resuelto a amputar cuanto allí, ya en una forma ya en otra, hállase insanablemente contaminado.

Desde el Director que, olvidándose de que su nombramiento es con "dedicación exclusiva", se ha convertido en una máquina de acumular puestos con el fin de engrosar sus entradas mensuales, hasta los ordenanzas, objeto, algunos, inmerecidamente, de promociones y ventajas con postergación de honestos empleados que, por no ser domesticables hasta la abyección, han incurrido en las iras del Director y de su incondicional secretaria, resultaría difícil señalar una oficina a la que no haya llegado la anormalidad allí imperante.

Los jefes, a imitación del Director, diluyéndose en múltiples ocupaciones, bien remuneradas, pero ajenas al organismo; y el personal subalterno, prepotente una parte por los favoritismos que aquéllos le dispensan, y humillada, la otra, hasta el resentimiento de la postergación que viene sufriendo, determinan un desorden tal en que nadie sabe nada de nada, y donde los expedientes se eternizan en grave perjuicio del público. Si algo se coordina para darlo, luego, a publicidad espectacularmente, se hace a fin de aparentar que se trabaja y justificar, de este modo, la permanencia en las posiciones bromatológicas que son, por lo que se ve, verdaderas ganzúas para abrir las puertas por donde puede acondicionarse un nuevo rebusque monetario.

Los magnates que allí figuran parecen haberse impuesto la consigna de superar sus entradas hasta redondear dos o más mil pesos mensuales cada uno. A tal efecto, dejando las oficinas en manos subalternas, desparramándose ellos, empujados por la avaricia sórdida, hacia todos los rumbos, pero procurando, mediante el auto elogio y otras trapizondas, conservarse celosamente dentro del Bromatológico, como punto magnífico de concentración para el ordenamiento de las apuntadas tareas financieras, por las que, única y exclusivamente, se inquietan los señores químicos, farmacéuticos y veterinarios que desde ese reducto están haciendo su agosto a expensas de los intereses públicos que les han sido confiados.

En nuestro comentario anterior, comenzamos a consignar los puestos y las respectivas asignaciones que detentan algunos de estos esforzados varones. Teníamos el propósito de continuar hoy, con esas puntualizaciones hasta completarlas, pero ya nos alargamos demasiado, viéndonos, por consiguiente, obligados a remitirnos para una próxima edición, en la que, junto con los números, insinuaremos también que, no obstante sin empaque, el Director suele permitirse ligerezas no del todo bromatológicas, incompatibles con la seriedad ciudadana que debe reinar en una repartición pública.

A las autoridades responsables del gobierno, no les es permitido ignorar cuanto dejamos expuesto, y que no es más que el eco, notablemente atenuado, de la voz que rueda en la calle, señalando con precisión quienes son, lo que hacen y la forma en que lo hacen, los usufructuarios del Bromatológico, cuya historia de ayer y de hoy no contribuye a evidenciar ninguna preocupación gubernativa.

Es necesario, en consecuencia, que, por el buen nombre de las instituciones, se proceda enérgicamente arrancando de raíz el mal. Si los datos consignados no fuesen suficientes para determinar una inmediata intervención, estamos dispuestos a engrosar los elementos de juicio con el aporte de términos nuevos y desconcertantes que, al decir verdad, no desearíamos sacar a relucir. Preferiríamos que las autoridades superiores, mediante una investigación imparcial, se proveyeran de esos nuevos elementos, sin en caso les hicieran falta para adoptar disposiciones de saneamiento contra quienes, con su inconducta elevada a sistema, no hacen más que desacreditar y corromper la vida administrativa.

Débese Terminar con eso de que "no se Encuentra el Expediente"

No constituye una novedad entre quienes, ya por una razón ya por otra, mantienen relaciones en los juzgados, la desaparición de expedientes, acerca de los cuales nadie sabe dar noticias.

Estas comprobaciones, cada día más frecuentes, son causas de perjuicios y de no pocas incomodidades en el público. En muchos casos, ante la imposibilidad de que aparezca el legajo que se busca, no les queda a los interesados otro recurso que iniciar nuevas tramitaciones con los gravámenes que dicho temperamento, el único viable en tales casos, trae indefectiblemente aparejados.

Si mal no recordamos, existen disposiciones que prohiben entregar expedientes sin que se haga constar bajo firma quienes son las personas responsables que los solicitan. Por negligencia ese requisito se omite, y así es como tropezamos con que "no se encuentra el expediente".

No queremos dar la nómina de algunos de esos legajos inhallables pertenecientes a juicios todavía no terminados. Demasiado conocen esos hechos los profesionales, y con eso se tiene lo bastante para que se dicte una medida terminante que hagan revivir sin ninguna excepción, las disposiciones aludidas que han sido tomadas, precisamente, para evitar los inconvenientes a que nos referimos.

Nadie puede sentirse agraviado ante una disposición general en ese sentido. Quien retira un expediente con el sano propósito de devolverlo, no puede objetar el hacerse, bajo su firma responsable del mismo. Si existiese alguien interesado en hacer desaparecer alguno de esos legajos, la medida resulta una garantía para cuantos acuden a los juzgados a fin de solucionar sus asuntos.

Aparte de todas esas razones, creemos que no resulta un mayor elogio para la administración de justicia el que se sepa que en la misma se extravían con frecuencia los expedientes.

Existiendo un recurso eficaz para evitar tales pérdidas, una lógica elemental impone que a él se apele, resultando inexplicable que a pesar del tiempo que vienen comprobándose tales irregularidades, no se le haya puesto radicalmente término, ya que tan poco cuesta hacerlo.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

De regreso de Rosario concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Interventor Federal, señor O. Alfonso Aldrey, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos.

Concurrieron también a sus respectivos despachos el ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Leandro Meiners; el de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Lambruschini, como así el de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Caesar, los que se dedicaron a sus tareas habituales.

APROBACION DE ESTATUTO

Por decreto del Ministerio de Gobierno e I. Pública, se han aprobado las reformas introducidas en los estatutos presentados por la Sociedad Cerámica Industrial Rosario, con sede en Rosario, como así los estatutos de la Asociación Rosarina de Bochas, de Rosario, los de la Agremiación Corredores de Seguros de Santa Fe, de esta ciudad y Tiro Federal Argentino de Alejandra, Dpto. San Javier.

LA SEQUIA Y EL ACRIDIO

A un elevado número de localidades del norte santafesino y del Chaco se les ha planteado un problema gravísimo. Dos factores han concurrido a crear un estado de cosas que puede tener derivaciones dolorosamente insospechadas. El avance del acridio que ha venido talando la mayoría de los cultivos y campos de pastoreo, y la prolongada sequía que no sólo ha quemado toda suerte de vegetación, sino que ha secado hasta los pozos, son las causas determinantes de una situación de verdadera alarma, no exenta de angustiosas perspectivas.

Ambas causas han podido ser contempladas en una medida suficiente para aminorar las consecuencias que hoy padecen los habitantes de las zonas tan seriamente afectadas. En efecto, el problema de la langosta, como lo hemos expresado en distintas oportunidades, tiene un gran enemigo en las barreras para la saltona y en la compra por el gobierno del desove. Aparte de esos recursos, el ataque permanente en los focos mismos del acridio podría disminuir en gran parte su fuerza devastadora.

Ninguno de esos tres recursos ha sido puesto en práctica, a lo menos en el presente ciclo de invasión acrídica. De ahí que, hoy, hasta en nuestra capital hayamos visto el cielo contaminado por la presencia de la plaga, sin que, no obstante lo reclamado desde hace meses, se haya tentado iniciar una campaña con la organización de los recursos citados, que son los que hasta la fecha han aparecido como los más prácticos.

Repetidamente, en cuanto a la falta de agua, hemos sostenido que la construcción de represas, tal como está estudiado y ordenado, limitaría el problema a reducidas proporciones. Sin embargo, bien poco se ha hecho en este sentido, y, hoy, ante la escasez de lluvia, en más de una población se ven personas que van de puerta en puerta mendigando un poco de agua, sin la seguridad de poderla conseguir.

Ante los términos expuestos, en lo que se está lejos de toda exageración, a los poderes públicos correspóndeles una seria responsabilidad. No tenemos por qué detenernos en señalarla en sus pormenores. La situación de miles y miles de habitantes sobre los cultivos y campos desolados y sin una gota de agua para beber, resulta demasiado dramática para insistir en ella.

TOMARAN POSESION DE LAS INSTALACIONES DE PUERTO GABOTO LAS AUTORIDADES

Hoy la Comisión Nacional de Granos y Elevadores tomará posesión de las instalaciones y utilaje de Puerto Gaboto, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 10107-44 del Superior Gobierno de la Nación.

Para tales efectos, se trasladó a la citada localidad el jefe del Distrito Santa Fe, Ing. Juan C. Pita, quien representará en el acto al señor presidente de la mencionada Comisión, D. Julio César Urien. Concurrirá también el 2o. Jefe del Distrito, Sr. Beltrán F. Zapene y otros funcionarios.

Las instalaciones de Puerto Gaboto pertenecerán al Distrito Santa Fe, constituyendo la Unidad IX. Tiene una capacidad de almacenaje de 15.000 tons. bajo techo.

Las tarifas a aplicarse para el manipuleo y almacenaje en la misma unidad que hoy se incorpora al distrito son las que se especifican en las resoluciones 454 y 455 aprobadas por la Comisión.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

El Instituto Popular de Conferencias, con sede en la Capital Federal, realizará hoy a las 17.45 una sesión pública en el salón de fiestas de nuestro colega metropolitano "La Prensa", donde dicha entidad tiene su cátedra.

Ocupará la tribuna el doctor Luis A. Despontin, quien desarrollará el tema: "Instituciones del trabajo del pasado americano. Su influencia en los regímenes de la actualidad".

El orador será presentado por el secretario del Instituto, doctor Oscar A. Marino. Posteriormente, a las 21 horas, se transmitirá por la onda de LR4, Radio Splendid, un resumen de la conferencia aludida.

EL DIA DE LA HIGIENE BUCAL

Con el fin de cambiar ideas para celebrar el Día de la Higiene Bucal Escolar, se reunieron los siguientes odontólogos: Dra. María Lauria de San Román; Jorge Bello, Enrique A. Colandré, Antonio C. Giorgetti, Dante Orsi, Ascar A. Torrolja, Oscar Wotcy, Juan Rodríguez Rivas, resolviendo distribuirse respectivamente en las escuelas fiscales, en las que darán "disertaciones o charlas instructivas" al alumnado, y tomar nota de los demás colegas que se han ofrecido verbalmente y de los que prometen colaborar en esta tarea. Se resolvió: pasar nota circular a los consocios del interior recomendándoles esta celebración; solicitar a la Municipalidad la fijación de carteles murales sobre profilaxis; a las empresas cinematográficas para que proyecten diapositivos; y a las estaciones emisoras de Santa Fe, L.T.9 y L.T.10, la propalación de discos con instrucciones sobre prevensión e higiene bucal. Se distribuirá millares de volantes a los escolares, como de costumbre y a la vez con ello se rendirá un homenaje a la memoria del estadista don Bernardino Rivadavia en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su muerte el 2 de septiembre próximo.

Los alumnos de la Escuela de Artes Plásticas de la Provincia prestarán su concurso. Los organizadores esperan que el comercio adorne sus vidrieras con motivos alusivos al acto del día 31.

Fué Evitada la Ejecución de un Campo en Amenábar

La Cooperativa Agrícola de Amenábar, hace poco, solicitó la intervención del gobierno para evitar la ejecución hipotecaria del lote 6 sección D de la colonia oficial nombrada, donde se hallan trabajando dos familias de colonos.

El Interventor Federal impartió las instrucciones pertinentes y se evitó esa ejecución que había iniciado el Banco de la Provincia.

Relacionado con esto, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ing. Caesar, recibió el siguiente despacho telegráfico: "Cooperativa Agrícola Amenábar agradece en nombre de los agricultores del lote seis sección D, vuestra diligencia y equitativa resolución comunicada telegráficamente. Saludamos atte. Cooperativa Agrícola Amenábar; Carlos Fischer, Guido Bianchi.

EL HORARIO DEL COCHE MOTOR FUE MODIFICADO

El Superintendente de Tráfico y Movimiento de los FF. CC. del Estado, con asiento en esta capital, hace saber al público en general, que ha sido modificado el horario del coche motor que sale a diario de la ciudad de Rosario.

De acuerdo a la modificación introducida, se establece que además de salir diariamente a las 17.15, a contar del 25 del corriente y durante los días sábado, dicho coche partirá de Rosario a las 15.10.

ES CONVENIENTE EL FOMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

La escasez de alimentos que sufren millones de habitantes de los países europeos y del Asia, al punto de perecer de hambre gran cantidad de hombres, mujeres y niños, asegura el consumo de los excedentes de la producción agrícola y ganadera de naciones como la nuestra que, en virtud de diversos factores propicios, se halla capacitada para contribuir a resolver el más grave de los problemas de esta época.

El desarrollo del plan de ayuda a cargo de la U.N.R.R.A., con la dotación de recursos financieros aportados proporcionalmente por los países afiliados a dicho organismo, no sería factible al presentarse dificultades para adquirir los artículos alimenticios, ropas, combustibles, etc.

No solamente se vislumbran las perspectivas de colocación de los excedentes para el cumplimiento de la gran obra de solidaridad que realiza la mencionada entidad internacional, sino para atender las necesidades de diversas naciones que, sin haber sido víctimas directas de la invasión de las fuerzas del Eje, se encuentran ante graves obstáculos para el desenvolvimiento de la vida en un plano de normalidad y concordante con su anterior potencia económica. De no operarse cambios inesperados en los métodos de producción y de persistir las causas que redundan en perjuicio de la restauración del ritmo agrícola, industrial y comercial para gran cantidad de pueblos, los excedentes argentinos, entre los cuales deben incluirse materias primas de suma utilidad para las actividades fabriles, serán objeto de la preferencia para el intercambio.

El acrecentamiento de la producción industrial, especialmente en las ramas que han adquirido prestigio por su calidad y que se ponen en venta a precios equitativos, no debe considerarse un obstáculo para la realización de iniciativas destinadas a extender los cultivos a zonas que permanecen incultas o de las cuales se obtienen rendimientos bajos como consecuencia de mantenerse métodos que no se ajustan al progreso técnico.

La intensificación de la producción agrícola en nuestro país, gracias a la abundancia de las tierras y la fertilidad de la mayoría de las zonas, es factible y asegura beneficios no solamente para la República, sino que constituye una forma apreciable para que sea llevada a término la obra de ayuda a los pueblos sometidos a los rigores del hambre.

A medida que se tiene un conocimiento más minucioso de la situación internacional, que se tiende a regularizar los servicios de transporte por mar y el aumento del empleo de aviones con fines comerciales, más firmes son las perspectivas para la exportación de los excedentes de nuestro país y de todos los que, en mayor o menor proporción, se hallan en condiciones ventajosas del punto de vista del abastecimiento de los artículos alimenticios y de algunas materias primas.

Para facilitar el acrecentamiento de la producción agrícola y la elaboración de grandes cantidades de artículos para el consumo, por motivos de reciprocidad y de conveniencia internacional, surge la necesidad de que los países amigos que se encuentran con capacidad para hacerlo, envíen cargamentos de carbón de piedra, de "fuel oil", máquinas e implementos.

Gran Bretaña, Monarquía Republicana y Socialista

Por Don Salvador de Madariaga, comentarista de la BBC de Londres, a quien se puede escuchar todos los miércoles a las 22.15 horas en onda corta "GRI" 9.41 megaciclos (31.88 mts.) y "GWN" 7.28 megaciclos (41.21 mts.) y en onda larga sobre Radio Espectador 810 kilociclos y 11.700 kilociclos.

LONDRES. — Ya es cosa de universal consenso que estas elecciones británicas son uno de los eventos más henchidos de porvenir de nuestros días.

Como los círculos que hace el agua en torno a la piedra arrojada en su seno, van a ir ondulando sus consecuencias cada vez más amplias a medida que vaya pasando el tiempo. En cierto modo, cabe decir que de aquí en adelante, directa o indirectamente, vamos a estar comentando consecuencias de estas elecciones durante años. Podemos, pues, ahora dedicarnos a las inmediatas sin temor de olvidar las menos directas.

Cae del poder W. Churchill. Este es el resultado más dramático del recuento del día 26 ppdo. Recordaba en mi comentario anterior los servicios excepcionales de este hombre singular para su país. Fué el obrero, el arquitecto, el general en jefe, el estadista de la victoria, pero fué todavía más: el aliento, el espíritu, la inspiración de la resistencia, no ya de su país sino del mundo entero, que su persona encarnó durante aquel año en que Gran Bretaña se alzó sola contra el nazismo invasor. ¡Destino trágico! Condenado al ostracismo por los conservadores hasta que el país llegó al borde del abismo, llamado al poder de consuno por conservadores y laboristas en cuanto vieron al país en peligro de muerte, vuelve a caer al empuje de un vasto voto nacional cuando apenas ha terminado la primera y más peligrosa etapa de la guerra, con una victoria debida en gran parte a su genio político-militar.

Poco lo conocerán quien no se de cuenta de que para W. Churchill la mayor amargura habrá sido la de haber tenido que abandonar el poder antes de haber dado cima a su obra con la derrota del Japón.

Así lo consignó él mismo en su mensaje de despedida a la Nación, con la sobriedad y dignidad que le son naturales.

Al primer punto resulta repelente la actitud ingrata de la Nación para con su gran adalid, y esta sensación no ha de tardar en manifestarse de modo positivo en forma de algún homenaje nacional, cuya iniciativa es muy posible que venga de sus mismos adversarios. Pero, si se miran las cosas con reflexión, se verá que en el fondo la actitud del país ha sido irreprochable. La Nación, en efecto, se encontraba ante una situación muy compleja. Si se le hubiera pedido que expresara su gratitud otorgando a Churchill una distinción honorífica, como hacerlo duque o ciudadano británico número 1, o héroe nacional o cualquier otro dictado o laurel semejante, la unanimidad del país hubiera sido absoluta. Pero lo que las elecciones parecían significar para el país, era que manifestara su gratitud votando por el programa y la política del partido conservador. El propio Churchill, al lanzar al mercado electoral su gloria nacional tan pura, la expuso a los azares de la derrota. Buen jugador, ha sabido perder con buen humor y dignidad, y por eso no ha salido de sus labios ni de su pluma, palabra alguna de reproche para con el país, que por todo premio de su ingente labor lo ha derrotado en las urnas. Su tránsito político es en su sencillez y normalidad democrática, tanto más elocuente por ser tan grande el caído.

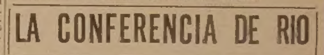
WINSTON CHURCHILL

CONSEJO DE EDUCACION

Como de costumbre, ayer a primera hora concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación, don Luis Ravera, que esta tarde presidirá la sesión semanal del organismo escolar, en la que se estudiarán los diversos expedientes sometidos a su consideración.

HOMENAJE A DON JOSE DE SAN MARTIN

El Director General de Escuelas, cumplimentando el Decreto de la Intervención Federal por el que dispone la concurrencia de representaciones escolares a la ciudad de San Lorenzo, donde rendirán homenaje a la memoria del Libertador don José de San Martín, el día 17 del corriente, aniversario de su muerte, ha dictado una resolución por la que dispone invitar a las escuelas de la provincia para que realicen la peregrinación patriótica por los medios de que disponen y encomienda a la Inspección General tome las medidas necesarias para facilitar la mayor concurrencia de delegaciones de alumnos de las escuelas de las ciudades de Santa Fe y Rosario.



LA CONFERENCIA DE RIO

Para la formalización de los planes de seguridad y de afirmación de la paz en nuestro continente, en breve se realizará una conferencia panamericana en Río de Janeiro. Al acto, para el cual se harán las invitaciones correspondientes, asistirán los Ministros de Relaciones Exteriores de todas las repúblicas de nuestro continente o sus delegados investidos de poderes especiales.

El documento a firmarse por los cancilleres de todas las naciones de América, en el que se contemplarán cuestiones tan importantes como las relativas a la seguridad, la independencia política y soberanía de cada país y la solidaridad contra cualquier agresor se ajustará a los principios que se tuvieron en cuenta para la firma del Acta de Chapultepec. Con el triunfo de las Naciones Unidas en Europa y ante las perspectivas del derrumbe del Japón, obtenidos con la intervención directa o la colaboración económica y moral de todas las naciones de nuestro continente, adquiere especial significado la Conferencia a celebrarse en la capital brasileña.

Los acuerdos y pactos panamericanos, de conformidad con las resoluciones adoptadas en San Francisco, serán considerados como una exteriorización regional de colaboración a la obra colectiva encaminada al afianzamiento de la paz y a la eliminación de los peligros de futuras agresiones contra la independencia y la libertad de los pueblos, sean éstos grandes o pequeños por sus superficies, por el número de habitantes y por el desarrollo económico y financiero.

En la capital del Brasil, completando la labor realizada en conferencias anteriores, las repúblicas americanas, orientadas en ideales de paz, de concordia y de cooperación mutua en el orden cultural y económico, establecerán acuerdos que darán un valor positivo a los propósitos enunciados en Chapultepec.

Nuestro país, siguiendo la trayectoria americanista que siempre mantuvo como una de las bases esenciales de su política exterior, se hará presente en Río de Janeiro y contribuirá en forma decisiva al éxito de la trascendental reunión de cancilleres.

La unidad de las repúblicas americanas, una de cuyas más elocuentes exteriorizaciones fué la que permitió sumarse a la causa de los Estados Unidos cuando las fuerzas de la gran república soportaron el ataque alevoso de los japoneses, asume el valor de un ejemplo para el resto de las potencias del mundo.

La victoria decisiva de las Naciones Unidas, superando los peligros que tuvieron su origen en la agresión de las fuerzas del Eje, vigoriza los acuerdos panamericanos.